

Morena recibe registro de aspirantes a la gubernatura de Nayarit



PÁG 13

Gobierno anuncia prórroga para vincular líneas celulares a la CURP



PÁG 8

Diario Informativo **GENTE y PODER** de Nayarit

Periodismo auténtico y veraz

No. 3001 / \$12:00 pesos / Director General: Antonio Lora Zamorano / www.diariogenteypoder.com

VIERNES 26 DE JUNIO 2026

Gobierno supervisa avances del Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar de Tepic



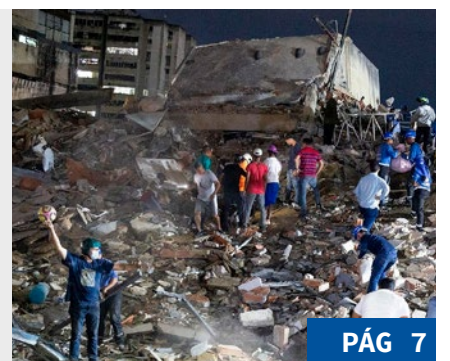
Familias de Las Varas encuentran atención y respaldo en Latidos del Corazón



Alejandro García asume como senador en suplencia de Pavel



Víctimas por sismos en Venezuela suben a 235 muertos





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

Que el concepto de la eutanasia despierte consciencias

Por Sergio Mejía Cano

El pasado 24 junio del año en curso, en el programa "Sacro y Profano" de canal 11 y que se retransmite en el portal de YouTube, que conduce el economista por la UNAM y maestro en Sociología por la escuela de Altos Estudios Sociales de París, se presentó el tema: "La eutanasia en México, una iniciativa ciudadana."

En este programa estuvieron presentes las señoras, María Asunción Álvarez del Río, quien es profesora de la facultad de Medicina de la UNAM y Beatriz Vanda Cantón, académica de posgrado de la UNAM e integrante de Libertad para Morir, A.C.

En la introducción, Bernardo Barranco señala que, cuando alguien padece una enfermedad incurable que le causa sufrimiento o dolor crónico en condiciones de salud irremediables se discute la modalidad del suicidio bajo el concepto del consentimiento social, jurídico de la ayuda para morir en un contexto médico, añadiendo que, durante siglos las sociedades

han clamado por vivir con dignidad, pero ahora también se demanda el morir con dignidad y, que la asistencia médica para morir ya está legalizada en varios países y pregunta que si México, encaminarse ya a la autorización de la eutanasia, a pesar de que la Iglesia Católica y otros sectores de la sociedad de oponen tajantemente a esta autorización.

El señor Barranco reconoce que esta propuesta tiene varias aristas tanto éticas, sociales, religiosas y psicológicas, le pregunta a la profesora, María Asunción Álvarez qué es la eutanasia, a lo que la profesora responde que es la ayuda y atención que puede pedir y recibir una persona que debido a la condición en que vive por una enfermedad incurable llega a la conclusión de que desea morir y que requiere la ayuda médica para morir bien y de forma segura.

La académica, Beatriz Vanda añadió a esta pregunta que la persona que pide una muerte asistida debe de estar consciente y que sea

ella misma quien la solicita y que no sean otras personas las que intervengan en esta decisión que debe de ser autónoma y no dictada por familiares o médicos; una decisión propia en donde los médicos aplican medicamentos que no producen dolor alguno o, en su caso, el paciente se toma esos medicamentos en presencia de los médicos y, en países en donde aún no está permitida la eutanasia o suicidio médicamente asistido se tiene el esquema de aplicar medicamentos al paciente la sedación paliativa con fármacos que producen la pérdida de la conciencia, pero que mantienen vivo al paciente.

Obviamente que esto de la eutanasia es un tema interesante; sin embargo, precisamente las creencias tanto religiosas como de conceptos de la vida de que quien la da es quien tiene que quitarla, a muchas personas no les gusta que alguien más le quite la vida a un ser querido, por más que lo estén viendo sufrir y, que en algunos momentos de lucides de la persona enferma clama porque ya quiere morir porque ya no aguanta el sufrimiento que le genera la enfermedad que padece. Pero muchas personas a pesar de los clamores del ser querido que agoniza y grita constantemente que ya se quiere ir de este mundo, esas personas prefieren que, mientras su ser querido siga respirando es mejor que así permanezca sin tomar en cuenta

el sufrimiento y dolor por el que está pasando su ser querido.

Cuántas veces no se ha oído decir a familiares de alguien que acaba de morir que ya está mejor así, pues estaba sufriendo mucho que ahora ya está descansando -y descansando los familiares- y, en algunos de estos casos si alguien toca el tema de la eutanasia, varios o todos esos familiares ponen el grito en el cielo diciendo que afortunadamente en México eso no está autorizado; aunque posiblemente en el fondo o en su subconsciente sepan o entiendan que eso hubiese sido lo mejor para evitar tanto dolor tanto al mismo paciente como a los deudos.

Las invitadas a este programa de Sacro y Profano esperan que ojalá y llegue al Congreso de la Unión la iniciativa para la eutanasia, por lo que requieren llegar a juntar las firmas necesarias para poder lograr este propósito y, en caso de que no se aprobara esta propuesta o se llegara a archivar, de todos moros seguirán insistiendo, pues la eutanasia ya no debe ser considerado como un tema tabú, por lo que invitan a los ciudadanos que les interese este tema ingresen a la plataforma que pueden descargar en sus teléfonos móviles en "Apoyo ciudadano, del INE o en la página: libertadparamorir.com.mx, para lograr reunir las firmas necesarias para que la iniciativa pueda llegar al Congreso de la Unión.

Sea pues. Vale.

RELEVANCIA DEL PERIODISMO ECONÓMICO: UNA HISTORIA

Por David Colmenares Páramo

En 1982 junto con Carlos Ramírez, Luis Ángeles y entre otros distinguidos economistas decidimos crear la Asociación de Periodistas y Economistas, la cualempezamos realizando un foro donde Manuel Buendía hizo público un texto suyo.

La misma Asociación, que se trasladó a varias instituciones académicas como la UNAM, UAM y algunas privadas, lograron un mecanismo de Comunicación y Expresión de las inquietudes que los mejores periodistas del País y algunos economistas que ya hacíamos Periodismo Económico. En él, participaron en la organización de este proyecto Don Manuel Buendía, quien presentó un informe en la Presidencia de la República, mencionaba que la Asociación de Periodistas y Economistas (APE) era como ponerle alas a los alacranes, el texto completo de Don Manuel aparece en algún tomo de sus memorias.

Realizamos un extraordinario Foro de Conferencias de Economistas y Periodistas, teniendo el honor de contar con textos que pronto publicaremos de Don Manuel Buendía; Enrique Luis García, periodista de ciencia política y cuestiones internacionales en el Gobierno del Presidente Luis Echeverría; de Armando Labra, que fue un extraordinario Presi-

dente del Colegio Nacional de Economistas; de mi querida Maestra y amiga Sofía Méndez Villareal, investigadora del CIDE y Vicepresidenta del Colegio Nacional de Economistas; Beatriz Solís, que era Presidenta de la Asociación de Investigadores de la Comunicación; de Tatiana Galván, columnista y maestra de la UNAM; de Álvaro Echeverría, una extraordinaria persona, economista y articulista que dejó una serie de publicaciones. Y así empezamos con el tema de Periodismo Económico, Comunicación Social y Política Económica, con el tema Periodismo Económico y Sociedad, que me tocó organizar con Carlos Ramírez.

Nuestros eventos fueron y transitaron desde la UNAM hasta el IPN y a través de los medios de comunicación en los que muchos de nosotros trabajábamos y colaborábamos, recuerdo que el Maestro Ruiz García, nos dijo que no podíamos hacer el Periodismo Económico, sino hacemos una interpretación Económica y Social de la realidad del País. Es necesario transformar el lenguaje cerrado y abierto, y partir de la hipótesis de qué cosas debe saber un contrapoder para servir al pueblo. Es necesario romper las características del lenguaje cerrado de los temas económicos, para que los lectores entiendan lo que queremos decir. Decía que, en consecuencia, eso significaba que

el interlocutor no hacía el poder, sino la sociedad debe abrir las posibilidades y comprender, participar y actuar con la sociedad.

Finalmente, él señalaba que el periodista no debe trabajar desde el lenguaje radical, sino desde los análisis. Recuerdo la participación de mi gran amiga Sofía Méndez Villareal, promotora del tema "La naturaleza del Periodismo Económico", desafortunadamente la perdimos muy joven. Sofía señalaba que para generar plena confianza y estímulo, debemos los economistas no tranquilizar, señalar o inventar resultados de la política económica.

Y señalaba que recurrir a lo anterior se traduciría en una sistemática pérdida de credibilidad, sobre los verdaderos sentidos de la Política Económica, pues no obstante, verbalmente se postulaba el objetivo de elevar el bienestar de la población, en la práctica de esos tiempos, decía Sofía que las acciones gubernamentales favorecieron la consolidación de oligarquías poderosas y soberbias. En fin, todo lo que menciono y todo el tesoro sobre las observaciones y comentarios de nuestros compañeros, pronto serán publicadas.

Fin del cuento, la existencia de brillantes economistas como Enrique Quintana, grandes maestros del Periodismo Económico...

GOBIERNO DEL ESTADO SUPERVISA AVANCES DEL HOSPITAL DE ALTA ESPECIALIDAD IMSS BIENESTAR DE TEPIC



El Gobierno del Estado continúa dando seguimiento a los avances del proyecto de construcción del Hospital de Alta Especialidad IMSS

Bienestar en Tepic, una obra estratégica que fortalecerá la atención médica especializada en beneficio de las familias nayaritas.



Durante una reunión de trabajo encabezada por la secretaria de Salud, Beatriz Adriana Ruiz Huerta, participaron autoridades federales

responsables de supervisar el presupuesto destinado al equipamiento del nuevo hospital, proyecto que se desarrolla de manera coordinada entre IMSS Bienestar y la Secretaría de Infraestructura para garantizar su correcta ejecución.

El Hospital de Alta Especialidad IMSS Bienestar contará con 120 camas censables, 23 consultorios y seis quirófanos, además de operar como Hospital Escuela, contribuyendo a la formación de personal médico especializado y al fortalecimiento de los servicios de salud en la entidad.

Con esta obra, el Gobierno del Estado reafirma su compromiso de consolidar una infraestructura hospitalaria moderna y eficiente, ampliando el acceso a servicios de salud especializados, oportunos y de calidad para todas y todos los nayaritas.



NAVARRO QUINTERO SUPERVISA AVANCES DEL NUEVO AEROPUERTO INTERNACIONAL TEPIIC-RIVIERA NAYARIT

El gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, y la secretaria de Turismo del Gobierno de México, Josefina Rodríguez Zamora, supervisaron los avances del nuevo Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit, acompañados por el director general de Aeropuertos Mexicanos, Javier García Bejos, y el director general de Aeropuertos y Servicios Auxiliares,

Carlos Manuel Merino Campos.

El mandatario estatal señaló que la obra registra un avance superior al 77 por ciento y comenzará operaciones antes de concluir el presente año. Destacó que se trata de una inversión histórica superior a los 5 mil millones de pesos, realizada sin contratar deuda pública.

Añadió que esta infraestructura fortalecerá

la conectividad aérea de Nayarit y permitirá que, en los próximos años, hasta 8 millones de pasajeros transiten por esta terminal, generando nuevas oportunidades para el turismo, la inversión y el desarrollo económico de la entidad.

Por su parte, la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez Zamora, resaltó que la consolidación del nuevo aeropuerto representa un paso histórico que permitirá incrementar la llegada de visitantes y fortalecer la proyección turística de Nayarit.

La construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Tepic-Riviera Nayarit forma parte de los proyectos estratégicos impulsados para fortalecer la conectividad del estado y consolidar su crecimiento turístico y económico en los próximos años



FAMILIAS DE LAS VARAS ENCUENTRAN ATENCIÓN Y RESPALDO EN LATIDOS DEL CORAZÓN

Las familias de la localidad de Las Varas recibieron diversos apoyos y servicios gratuitos durante la gira Latidos del Corazón, encabezada por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, quien acudió para atender de manera directa las necesidades de la población y acercar programas que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

La titular de la asistencia social en la entidad destacó la importancia de acercar estos servicios a las comunidades, para que las familias encuentren atención y respuestas a sus principales necesidades sin tener que trasla-

darse largas distancias. Asimismo, reiteró que el Corazón de Nayarit continuará recorriendo cada municipio para escuchar y atender a la población con cercanía y sensibilidad.

A través de la gira Latidos del Corazón,

DIF Nayarit mantiene presencia en las comunidades de todo el estado, acercando apoyos y servicios que contribuyen al bienestar de las familias y fortalecen la atención a quienes más lo necesitan.



MUNDIAL SOCIAL 2026 FORTALECE LA CONVIVENCIA DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD EN NAYARIT

El Sistema DIF Nayarit, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario DIF Pilares, lleva a cabo actividades recreativas como parte del Mundial Social 2026, una estrategia impulsada por el Sistema Nacional DIF para promover la convivencia, la inclusión y el bienestar de niñas, niños y ado-

lescentes.

Como parte de esta iniciativa, se realizan torneos de fútbol, talleres de dibujo y la entrega de snacks saludables en los Centros de Desarrollo Comunitario ubicados en los municipios de Bahía de Banderas, Santa María del Oro, Ahuacatlán, Ruiz, Compostela,



Santiago Ixcuintla, Tepic, Xalisco, Tuxpan e Ixtlán del Río, así como en las instalaciones del PANNAR.

Estas acciones, impulsadas por la presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, aprovechan el entusiasmo que genera el torneo internacional de fútbol que se celebra en el país para fomentar la participación, la sana convivencia y el desarrollo integral de la niñez y la juventud nayarita.

*Participan SSPC, a través de la Policía Estatal, DEFENSA, SEMAR, Guardia Nacional y Fiscalía General del Estado

Gobierno de Nayarit refuerza operativos de seguridad en los 20 municipios del estado

Por instrucción del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, el Gobierno de Nayarit mantiene operativos coordinados de seguridad en los 20 municipios de la entidad, mediante un trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Policía Estatal, DEFENSA, SEMAR, Guardia Nacional y la Fiscalía General del Estado, con el propósito de fortalecer la prevención del delito y proteger a la población.

Los despliegues comprenden recorridos de vigilancia, patrullajes preventivos, puntos de inspección y atención a reportes ciudadanos, acciones que fortalecen la presencia de las corporaciones y su capacidad de respuesta en todo el territorio estatal.

El Gobierno del Estado invita a la población a mantenerse informada a través de los canales oficiales de las instituciones y atender únicamente la información emitida por las autoridades competentes, con el propósito de contribuir a un entorno de tranquilidad y certeza para todas y todos.



NAVARRO IMPULSA ACCIONES PARA MEJORAR LA FORMACIÓN DE LAS Y LOS JÓVENES

Con el propósito de dar seguimiento a los avances y proyectos orientados al fortalecimiento de la educación media superior en Nayarit, se llevó a cabo una reunión de trabajo

encabezada por el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, quien reiteró que este nivel educativo representa una etapa fundamental para el desarrollo académico y personal de las y los jóvenes.

En la reunión se revisaron acciones para ampliar las oportunidades de formación, mejorar la infraestructura y las condiciones de los

planteles, así como fortalecer las herramientas con las que cuentan las y los estudiantes para continuar su preparación.

Navarro Quintero reiteró que invertir en educación es invertir en el futuro de Nayarit, al generar más oportunidades para las nuevas generaciones y contribuir al desarrollo del estado



GOBIERNO DEL ESTADO PARTICIPA EN EL ARRANQUE DE LA CAMPAÑA NACIONAL "MÉXICO SIN TORTURA" 2026

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría General de Gobierno, encabezada por Rocío Esther González García, participa en la Campaña Nacional "México sin Tortura" 2026, una estrategia orientada en promover el respeto, la protección y garantía de los derechos humanos, así como la prevención y erradicación de la tortura.

Bajo el lema "¡Por el Derecho a la Dignidad y a la Integridad Personal!", la campaña

reafirma el compromiso de las instituciones con la promoción de una sociedad más justa, incluyente y respetuosa de los derechos humanos.

Con su participación en esta campaña nacional, el Gobierno de Nayarit refrenda su compromiso de impulsar acciones que contribuyan a la prevención de la tortura y al fortalecimiento de una cultura de respeto a la dignidad humana.



INE OTORGA A PAZ Y PERSONAS SUMANDO SU REGISTRO COMO PARTIDOS; DESECHA OTRAS DOS SOLICITUDES

Ciudad de México. El consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) otorgó el registro como partido político a dos organizaciones que podrán contender en las elecciones de 2027 y tener financiamiento público a partir del mes entrante: Construyendo Sociedades de Paz (Partido Paz) y Personas Sumando en 2025, que pretendía llevar el nombre Somos México, pero deberá cambiar a uno en el que no emplee la palabra México, y también ajustar el logotipo y el color.

En votación dividida, quedaron fuera de tener registro México tiene Vida, impulsada desde un partido local de Nuevo León, de ideología conservadora, y Que siga la Democracia, promovida por ex integrantes de Morena.

Ambas por incurrir en irregularidades calificadas como graves; la primera fundamentalmente por la participación activa de ministros de culto en sus asambleas y faltas en la recepción de dinero, mientras que la segunda

por alterar credenciales para votar e incluso falsificar firmas de ciudadanos.

Con lo anterior concluye un largo proceso de año y medio de trámites, asambleas y afiliaciones, aunque ante inminentes impugnaciones serán los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación quienes tengan la última palabra sobre el tamaño del espectro partidista en el país.

Si bien los 4 grupos cometieron irregularidades, Construyendo Sociedades de Paz, formada por quienes en el pasado integraron los partidos Encuentro Social y Encuentro Solidario, ambos alentados con el apoyo de integrantes de iglesias evangélicas y en ciertos periodos aliados de Morena, recibió la venia de los consejeros de manera unánime.

Lo mismo Personas Sumando, operada por ex funcionarios del INE y opositores que en 2024 postularon a Xóchitl Gálvez como su candidata presidencial, y previamente im-

pulsaron un movimiento identificado como "Marea rosa", contra la reforma electoral del Presidente López Obrador, cuyo lema fue "El INE no se toca".

En cuanto a los rechazados la votación fue diferenciada. Para México tiene vida votaron a favor de darle registro los consejeros Arturo Castillo, Uuc-kib Espadas, Martín Faz, Carla Humphrey y Rita Bell López. Y en contra Arturo Chávez, Blanca Cruz, Norma de la Cruz, Frida Gómez, Jorge Montaña, y la presidenta Guadalupe Taddei.

La consejera Frida Gómez puntualizó que en esta asociación participaron 98 ministros de culto en 58 asambleas distritales, e incluso ocho de los ministros participaron como auxiliares en la organización de estas reuniones y uno en la asamblea nacional constitutiva. "Esto no puede minimizarse", advirtió durante la sesión del consejo general que se realizó a distancia.

VÍCTIMAS POR SISMOS EN VENEZUELA SUBEN A 235 MUERTOS

Caracas. Los dos terremotos del este miércoles dejaron un panorama desolador y pusieron a prueba no solo las capacidades del Estado para responder ante emergencias de gran magnitud, sino también la energía colectiva que se precipita ante la contingencia para luchar por la vida frente a la realidad más extrema. Más de 250 edificaciones colapsaron total o parcialmente, según el reporte oficial, y al menos un centenar de ellas se ubican en el poblado costero de La Guaira, a las puertas de la capital venezolana.

La última actualización oficial de víctimas reportó 235 fallecidos y 4 mil 300 heridos, según informe del ministro de Salud, Carlos Alvarado.

Por su parte, Jorge Rodríguez, presidente de la Asamblea Nacional, indicó horas antes que 157 personas están desaparecidas y más de 200 atrapadas bajo escombros. Hay también 2 mil 927 familias damnificadas. Ocho hospitales sufrieron daños, "algunos han debido ser evacuados", dijo.

El ministro del Interior, Diosdado Cabello, señaló desde La Guaira que solo en esa entidad hay más de 100 edificios colapsados y 70 mil familias afectadas. La presidenta encargada, Delcy Rodríguez, recorrió las zonas críticas, tanto en La Guaira como en Caracas.

Una realidad avasallante

Al recorrer los puntos de mayor gravedad

en Caracas, los sectores San Bernardino y Los Palos Grandes, imágenes de residencias enteras colapsadas, donde solo se ve parte de lo que fueran los pisos superiores sobre montañas de escombros, se mezclan con gritos de auxilio y el sonido de las máquinas dispuestas a remover toneladas de concreto. Pero también observamos el movimiento enérgico de hombres y mujeres que desde minutos después del terremoto se han sumado a la procura de sobrevivientes.

Al estado de La Guaira no se pudo acceder. La autopista que conecta la entidad costera con la capital fue cerrada excepto para vehículos vinculados a labores de rescate y transporte de suministros. El panorama de una zona que normalmente goza de un ambiente relajado por ser uno de los principales puntos turísticos del país, luce absolutamente desolador, según registro de ciudadanos y reporteros en el lugar. Conjuntos residenciales, edificios de apartamentos vacacionales, hoteles, reducidos a terrenos de polvo y concreto.

Voluntarios en primera línea

El tamaño de la tragedia supera el alcance de los cuerpos oficiales de seguridad y gestión de emergencias. Pero en ningún caso están solos. Contingentes de civiles espontáneos se han abocado en un esfuerzo titánico por remover con sus manos, cubetas, martillos y herramientas caseras, las pesadas piezas de concreto que los separan de los sobrevivientes. También grupos de obreros de la construcción han llegado a estos lugares armados con sus herramientas y su voluntad para apoyar en el único objetivo que todos comparten: salvar vidas.

"Salvar vidas, salvar vidas, en eso estamos", dijo José Chacón, obrero de unos 40 años que estaba concentrado en la remoción de escombros en lo que fuera el edificio Rita, en la avenida Los Próceres de San Bernardino.



GOBIERNO ANUNCIA PRÓRROGA PARA VINCULAR LÍNEAS CELULARES A LA CURP; PUBLICA NUEVO CALENDARIO

Un joven observa su teléfono celular en Ciudad Universitaria, en la Ciudad de México, el 21 de mayo de 2026.

Ciudad de México. El gobierno federal a través de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT) amplió hasta el 31 de diciembre del 2026 el plazo para vincular las líneas de celular -tanto de prepago como de postpago-a la Clave Única de Registro de la Población (CURP).

Pese a que no mencionó que se trata de una prórroga, el organismo dio a conocer esta mañana un calendario con las fechas límite para que las líneas realicen la vinculación a su CURP de acuerdo con el último dígito de su número de línea celular.

De esta forma, la fecha límite para aquellas que terminen con cero, será el 15 de agosto, mientras que en aquellas que concluyan con 1 será el 31 de agosto.

A su vez, el plazo límite para quienes tengan líneas de prepago que terminen con 2 será el 15 de septiembre, y para los que concluyen con 3 será el 30 de septiembre. El 15 de octubre y el 31 de octubre serán los plazos límite para las terminaciones 4 y 5, respectivamente.

Las líneas cuyo último dígito sea 6 y 7, tendrán como días límite para registrarse el 15 y 30 de noviembre de este año, respectivamente.

Finalmente, aquellos números que terminen en 8 y 9 deberán registrarse antes del 15 y 31 de diciembre, en cada caso.

Una vez vencido el plazo que corresponde a cada dígito, las compañías telefónicas suspenderán en las siguientes 72 horas el servicio de aquellas líneas que no hayan sido vinculadas, y sólo podrán realizar llamadas a números de emergencia, de atención ciudadana y a su compañía telefónica, así como recibir alertas en caso de sismo.

Una vez que se vincule la línea, la compañía telefónica restablecerá todos los servicios (llamadas, mensajes y datos móviles).

“Se reitera que el proceso no lo realiza el gobierno, sino que se lleva a cabo directamente ante las compañías telefónicas, que únicamente asocian nombre y CURP del usuario al número de celular, eliminando cualquier otro dato o imagen usado durante el proceso de vinculación”, comentó la CRT en el comunicado.

“En caso de que se cometa un delito que involucre el uso de una línea, las autoridades competentes pueden solicitar información a las compañías telefónicas, cumpliendo las disposiciones que prevé el Código Nacional de Procedimientos Penales”, agregó.

A seis días de que concluya el plazo para realizar el registro, con Telcel, AT&T, Movistar



y Altán Redes (este último por el caso de Bait y otros Operadores Móviles Virtuales) faltan alrededor de 81 millones de líneas por registrar, ya que el universo es de 144 millones, según la CRT.

“A la fecha se han vinculado 63 millones de líneas: 40.2 millones de prepago y 22.8 millones de postpago”, comunicó la CRT.

Señaló que por seguridad, cada número telefónico debe estar a nombre de una persona, a fin de eliminar el anonimato que ha permitido que la delincuencia cometa delitos como fraude o extorsión.

Con esta medida, México dejará de ser uno de los pocos países que permitía adquirir un chip sin identificación, y se suma a esta práctica internacional vigente en 166 países.

MEMO OCHOA, ÍCONO CON 6 MUNDIALES

Ciudad de México. El arquero mexicano Guillermo Ochoa grabó su nombre junto al de leyendas del Mundial como Cristiano Ronaldo y Lionel Messi, aunque con una pequeña salvedad.

A sus 40 años, Memo Ochoa no fue designado por el técnico Javier Aguirre para atacar de inicio por México contra la República Checa tras pasar los dos primeros partidos del Tricolor en el banquillo.

Sin embargo, Ochoa ingresó como sustituto a los 77 minutos, cuando México disfrutaba una ventaja de 2-0 ante los checos.

“Sentía que Memo debía jugar, ¿cuánto tiempo?, no lo supe hasta que dije este es el momento”, relató Aguirre. “Son decisiones de entrenador, pero era una noche para que México la dedicara a su leyenda que es Memo”.

Y de un despeje de Ochoa nació la jugada que derivó en el tanto de Álvaro Fidalgo para el 3-0 en los descuentos.

“Cuando entré me pasaron por la cabeza muchos años, muchas historias, mi primer partido aquí en esta portería, levantar trofeos aquí con mi club”, dijo el guardameta surgido en el América, que tiene su casa en el estadio



Azteca. “Recordé momentos de mundiales, el cariño de la gente”.

Muchos interpretan su presencia en el tercero y último compromiso de la fase de grupos como una despedida, ya que el propio portero anunció su retiro del combinado nacional una vez terminado el torneo.

“Todas mis apuestas fueron para llegar a este Mundial y yo sabía que no iba a ser sencillo”, dijo Ochoa en la zona mixta. “Cuando supe que era en México, sabía que había que sacrificar muchas cosas... Requiere mucha constancia,

dedicación, muchas veces uno pasa mucha soledad.. y creo que salí bien recompensado”.

México aseguró la clasificación a la siguiente ronda como primero del Grupo A. En estas condiciones, la ocasión parecía propicia para que Aguirre diera minutos al veterano en vez de Raúl Tala Rangel, el actual titular.

“No estaba planificado, ni la charla ni durante la semana para hoy y la vida te lo va acomodando y la vida, el futbol me tenía preparada esta despedida para cerrar con broche de oro”, indicó Ochoa. “De mi parte lo he dejado todo, lo he dado todo. Me voy vacío porque lo entregué todo en mis equipos, en la selección y con la cabeza en alto. Yo estoy feliz”.

El ingreso de Ochoa en sustitución de Rangel desató una ovación prácticamente tan atronadora como la de los goles.

“Es un ídolo para nosotros, nos ha guiado como grupo”, valoró Mateo Chávez, quien consiguió el primer tanto del partido por el Tricolor.

Si bien Ochoa ha sido convocado a su sexto Mundial, esta es su cuarta aparición en la cancha.

BEATRIZ ESTRADA CELEBRA EL TALENTO Y LA PERSEVERANCIA DE LAS Y LOS EGRESADOS DEL CECAP



Decenas de mujeres y hombres concluyeron una etapa de aprendizaje que hoy les abre nuevas oportunidades de desarrollo personal y laboral. La presidenta del Sistema DIF Nayarit, doctora Beatriz Estrada Martínez, encabezó la clausura de los Cursos Ordinarios de un año, 60 y 120 horas del Centro de Capacitación (CECAP), realizada en el Teatro del IMSS en Tepic.

Durante la ceremonia, la titular de la asistencia social en la entidad reconoció la constancia, el esfuerzo y la decisión de quienes culminaron satisfactoriamente su formación, destacando que aprender un oficio y adquirir nuevas habilidades fortalece la autonomía y contribuye al bienestar de las familias nayaritas.

Las y los egresados concluyeron su preparación en cultora de belleza, masajes, introducción a la enfermería, capturista de datos, corte y confección, computación,

sastrería, barbería, colorimetría, aplicación de pestañas, entre otras especialidades. Como parte del evento, también se presentó una exposición con trabajos elaborados por las y los alumnos, reflejo del talento y dedicación adquiridos durante su capacitación. El Corazón de Nayarit continúa acercando herramientas que fortalecen la economía familiar, impulsan el autoempleo y generan nuevas oportunidades para las y los nayaritas.



Nayarit
NUESTRA PASIÓN Y COMPROMISO
INSTITUTO DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

CONVOCATORIA NACIONAL C.N.-INAAPS-69/2026

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134,133 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, y de conformidad con los artículos 78, 80, 82 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, 2 fracción II, 38 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, el Instituto de Adquisiciones Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

CONVOCA

A los interesados en participar en la Licitación Pública Nacional No. L.P.N.-INAAPS-69/2026, para la Contratación de prestación de servicios para el desarrollo de las plataformas de capacitación "Nayarit Panorama Turístico" y "Comercialización Turística" para la Secretaría de Turismo, misma que se llevará a cabo con Recurso Estatal, conforme a lo siguiente:

No. de Licitación	Lote	Descripción Genérica	Descripción Específica	Cant	U/M
L.P.N.-INAAPS-69/2026	Único incluye (2 partidas en total)	Contratación de prestación de servicios para el desarrollo de las plataformas de capacitación "Nayarit Panorama Turístico" y "Comercialización Turística"	Desarrollo de plataforma de capacitación "Nayarit Panorama Turístico"	1	Servicio
			Desarrollo de plataforma de "Comercialización Turística"	1	Servicio
Junta de Aclaraciones		Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas	Fecha Límite para Adquirir Bases	Costo de las bases	
01 de julio de 2026 14:00 horas		07 de julio de 2026 09:00 horas	06 de julio de 2026 14:00 horas	\$0.00	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo no. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, Tel. (311) 4895546 con el siguiente horario: de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, del 26 de junio al 06 de julio de 2026.

Requisitos de Inscripción:

El Licitante interesado deberá presentar para su inscripción en el Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, sito en calle Mariano Abasolo No. 245, oriente, C.P. 63000, Col. centro, Tepic, Nayarit, la siguiente documentación:

- Solicitud por escrito de interés a participar, indicando el número y descripción de la licitación en la que va a participar.
- Escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí, o por su representada acompañando documento oficial que acredite su personalidad jurídica y copia de la credencial para votar (INE)
- Personas morales: copia simple del Acta constitutiva, modificaciones en su caso y constancia de situación fiscal del representante o apoderado legal que firmará el contrato en caso de resultar adjudicado, deberá no ser mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite un capital contable de \$80,000.00 (Ochenta mil pesos 00/100 M.N.); la cual deberá de acreditarse con la declaración fiscal 2025, para las personas físicas y morales; en el caso de las personas físicas que no estén obligadas a presentar declaración anual, deberá acreditar su capital contable mediante la elaboración de estados financieros y autorizados por contador público certificado ante el SAT.
- En el supuesto de que dicha declaración anual no contenga por sí misma los estados financieros, estos deberán de ser presentados con la autorización de contador público certificado ante el SAT; o deberá presentar los que emite el SAT acompañado de un escrito bajo protesta de decir verdad que son emitidos y descargados del portal oficial del SAT (aplica para persona moral y persona física).
- Acreditación de su experiencia o capacidad de surtimiento, (presentar facturas, currículum y contratos).
- Escrito en el que manifieste el domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto.
- Escrito Mediante el cual declare que no se encuentra en alguno de los supuestos que establecen los Artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.
- Manifestación bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones ante el fisco federal, acompañado de la constancia de situación fiscal y opinión de cumplimiento la cual deberá ser con "opinión positiva" emitidas por el SAT a través de la página de internet WWW.SAT.GOB.MX, no mayor a 30 días naturales a la presentación de la documentación.
- Deberá presentar documentación que acredite la Inscripción al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como la opinión de cumplimiento en materia de seguridad social emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social en un sentido positivo, con vigencia no mayor a 15 días naturales y al menos (2) dos cédulas por cada año del (S.U.A.) de los años 2024 y 2025.
- Deberá presentar documentación referente a los pagos del Servicio de Agua Potable y Alcantarillado, así como pagos del servicio de suministro de energía eléctrica presentando, cuando menos (2) dos recibos por cada año del 2024 y 2025.

Los escritos y documentos anteriores se presentarán y estarán dirigidos al Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit y deberán hacer referencia a los datos de la licitación en la que va a participar, una vez que se revisen los mismos y cumpla con todos los escritos y documentos anteriores, se le entregaran las bases correspondientes, las cuales no tendrán costo alguno y se pondrán a disposición de las personas interesadas hasta el 06 de julio de 2026 a las 14:00 horas.

Los eventos de este proceso de licitación se llevarán a cabo en la Sala de Juntas del Instituto de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit.

- No podrán presentar propuestas, las personas físicas o morales que se encuentren en los supuestos de los artículos 77 y 138 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Nayarit, Artículo 69 y 69-B del Código Fiscal de la Federación
- El idioma en el que deberán presentarse las proposiciones será: español
- Muestras físicas: para este proceso no se solicitarán muestras físicas
- La moneda que deberán cotizarse las proposiciones será: pesos mexicanos.
- La prestación de los servicios se realizará a más tardar a los 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil a la notificación del fallo correspondiente, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Turismo, sito en Avenida México y Calzada del Ejército Nacional, sin número, C.P. 63000, Tepic, Nayarit y de conformidad con lo establecido en las bases respectivas.
- El pago al proveedor adjudicado lo realizará la Secretaría de Administración y Finanzas y el trámite de pago lo realizará la Secretaría de Turismo, mediante transferencia interbancaria en una sola exhibición, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la entrega de la factura respectiva sellada y firmada de recibido a entera satisfacción por el área usuaria y de conformidad a lo establecido en las bases respectivas.
- Anticipo: para esta licitación no se otorgará anticipo.
- Criterio de la evaluación: Binario, las ofertas que cumplan los requisitos de la presente convocatoria y bases serán evaluadas comparativamente en forma equivalente, analizando las diferentes condiciones ofrecidas por los oferentes, capacidad de respuesta a los requerimientos del comprador, condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes que aseguren las mejores condiciones de compra para el Estado.
- Se adjudicará por lote único (incluye 2 partidas en total)
- El/los contrato (s) respectivo (s) se asignará (n) a la propuesta que resulte (n) solvente (s) porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de licitación relativa, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, el contrato se formalizará (n) dentro de los diez días hábiles siguientes a la notificación del fallo pertinente.
- Garantías: de conformidad con lo dispuesto por los artículos 74,75,118,119 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, 76 y 78 de su Reglamento, los licitantes adjudicados deberán garantizar al 100% los anticipos que en su caso reciban, el cumplimiento de contratos y el saneamiento para el caso de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios y calidad de los bienes y/o servicios, en los plazos términos y condiciones que se establecen en las bases de licitación correspondiente.

Tepic, Nayarit, a 26 de junio de 2026
ATENTAMENTE

LIC. ISMAEL BRANDON CERRITOS MARCOS
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NAYARIT

* Fortalecen la igualdad, la rendición de cuentas y la seguridad jurídica

Tepec.- En reunión de las y los legisladores integrantes de la Diputación Permanente se informó sobre la iniciativa para reformar la Ley Municipal para el Estado de Nayarit en materia de lenguaje con perspectiva de género.

La propuesta presentada por la diputada Juana Nataly Tizcareño Lara, busca mejorar los procedimientos administrativos para el resguardo de expedientes y fortalecer el enfoque de derechos humanos en los requisitos para ocupar cargos directivos en las



AVANZA CONGRESO EN REFORMAS DE MOVILIDAD, TRANSPARENCIA Y GOBIERNO MUNICIPAL



dependencias y entidades municipales.

En la misma jornada legislativa las y los diputados integrantes de las Comisiones unidas de Gobernación y Puntos Constitucionales con Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, analizaron, discutieron y aprobaron la reforma a la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como el Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso, en materia de transparencia y datos

personales.

Dichas reformas tienen como propósito armonizar el marco legal interno del Congreso del Estado con las leyes estatales de transparencia y protección de datos personales para garantizar el acceso a la información, la protección de datos y el cumplimiento de los principios de transparencia, rendición de cuentas y derechos humanos.

En reunión colegiada de la Comisión de Obras, Comunicaciones

y Transportes, las y los diputados locales analizaron, discutieron y aprobaron la reforma a la Ley de Movilidad del Estado de Nayarit para actualizar el marco jurídico del transporte público, fortalecer la certeza legal en concesiones y permisos, y definir con mayor claridad las competencias de las autoridades. Busca garantizar un sistema de movilidad más ordenado, seguro y eficiente, en el marco del derecho humano a la movilidad.

LA UAN ABRAZA AL PROGRAMA "AGUA LIMPIA PARA TODOS" DEL CLUB ROTARIO TEPEC PARAÍSO

"Siete años de trabajo, 16 mil personas beneficiadas en todo el estado" Xochitl Mejía.

Mary Castro News

En colaboración con la Universidad Autónoma de Nayarit, UAN; damos seguimiento al impacto social de nuestro programa "Agua limpia para todos" que lleva agua potable a las comunidades más vulnerables en Nayarit; informa la presidenta del club rotario Tepic Paraíso, Xóchitl

Libertad Mejía Valderrama.

A un año de trabajo conjunto, la UAN obtiene datos científicos y exactos sobre la calidad del agua antes de implementar el programa, de esta manera podemos identificar los indicadores cualitativos y cuantitativos y, en un futuro evaluar cual es el impacto de los dispositivos que utilizamos.



Después de siete años de trabajo, conoceremos con mayor claridad la trascendencia y resultados de este programa que beneficia a 16 mil personas en todo el estado. Porque detrás de cada filtro entregado hay historias, hay niñas y niños más sanos, hay familias que viven con mayor tranquilidad.

Agradecemos a la rectora de la máxima casa de estudios, Norma Liliana Galván Meza; a Teresa Aidé Iniesta Ramírez, secretaria de extensión y vinculación; a Sara Flores, de responsabilidad social; a estudiantes y profesionales del cuerpo académico de contaminación y toxicología ambiental, al servicio social de la unidad académica de ciencias químico biológicas y farmacéuticas, odontología y del programa institucional de brigadas universitarias.

También a nuestros hermanos rotarios del Distrito 5130, su apoyo es fundamental para que este programa transforme vidas. A



quienes han creído en este sueño y han decidido caminar a nuestro lado. A las comunidades que nos han abierto sus puertas, a cada persona que se ha integrado confiando en nosotras para lograr que más familias en Nayarit, tengan acceso a agua limpia.

"Los grandes cambios no los hace una sola persona; nacen cuando muchas voluntades se encuentran para servir por el bienestar común. Estoy convencida de que la salud, el conocimiento y la solidaridad encuentran caminos para llegar a donde más se necesitan, y eso me llena de esperanza", concluye Mejía Valderrama.

ACAPONETA FORTALECE ACCIONES EN FAVOR DE LA NIÑEZ Y JUVENTUD

Pedro Bernal/ Gente y Poder

El presidente municipal de Acaponeta, Manuel Salcedo, informó que sostuvo un encuentro con la Lic. Xóchitl Estrada, secretaria ejecutiva de SIPINNA Nayarit, con el objetivo de con-

tinuar impulsando programas y estrategias en beneficio de las niñas, niños y jóvenes del municipio, en coordinación con el DIF Nayarit.

Durante la reunión, el alcalde destacó la importancia de trabajar de manera conjunta para fortalecer las acciones encaminadas a

garantizar el bienestar y desarrollo integral de la niñez y adolescencia acaponetense.

Asimismo, Manuel Salcedo expresó su agradecimiento al gobernador del estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, por el respaldo constante que brinda al municipio de Acaponeta y por mantener una estrecha coordinación institucional en favor de las familias.

“Coordinando esfuerzos, seguimos multiplicando resultados y garantizando un mejor futuro para las familias acaponetenses”, señaló el presidente municipal.



ABRE CONGRESO FORO INCLUYENTE PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Consulta las bases: <https://congresonayarit.gob.mx/foro-personas-discapacidad/>

Las y los diputados impulsan la participación ciudadana para fortalecer el trabajo legislativo

Tepic.- Para promover la participación ciudadana, la inclusión y la libre expresión de ideas de las personas con discapacidad, el Congreso del Estado a través de la Comisión de Gestoría Social y Grupos Vulnerables, convoca a participar en el Foro sobre personas con discapacidad.

La convocatoria aprobada señala que las personas con discapacidad de Nayarit podrán participar en el foro de forma presencial o mediante el envío de propuestas por escrito, audio o video hasta el día miércoles 8 de julio.

El Foro se realizará el miércoles 15 de julio a

las 9:00 horas en el patio central del Congreso del Estado y estará abierto a la participación de personas con discapacidad y organizaciones que las representen, con el propósito de fortalecer la participación ciudadana y enriquecer el trabajo legislativo.

La convocatoria señala que las personas interesadas en participar lo podrán hacer de forma presencial o documental, mediante registro previo o envío de propuestas en formatos accesibles como escrito, audio o video, asegurando en todo momento las condiciones de accesibilidad y apoyo para quienes lo requieran.



Los ejes temáticos que se abordarán durante el desarrollo de este Foro son sobre salud, educación, derechos laborales, inclusión y accesibilidad, participación política y animales de atención o servicio.

En caso de información complementaria, las personas interesadas sobre el Foro de Participación podrán comunicarse al correo electrónico coor.epia@congresonayarit.gob.mx o al teléfono (311) 215 2500, extensión 198, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 15:00 horas y hasta el 8 de julio. Asimismo, quienes deseen asistir a la audiencia pública deberán registrarse previamente a través del microsítio correspondiente, proporcionando sus datos personales y de contacto.



**Pedro Bernal
Gente y Poder**

En el marco del Día Naranja, el Gobierno de Tecuala, que encabeza la alcaldesa Nora Lilia Burgara Alarcón, a través del Instituto Mu-

GOBIERNO DE TECUALA PROMUEVE EL DERECHO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

nicipal de la Mujer (IMM) y en coordinación con PAIBIM, llevó a cabo este 25 de junio, una actividad enfocada en la promoción de los derechos humanos de las mujeres y en la prevención de la violencia de género.

Como parte de esta jornada, se realizó la entrega de la Cartilla de los Derechos Humanos de las Mujeres, con el objetivo de informar,

orientar y concientizar sobre el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

Asimismo, se difundieron los servicios de atención, orientación y acompañamiento que brindan el IMM y PAIBIM, fortaleciendo las acciones de prevención para atender la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres y Niñas.



SEGUNDA PUBLICACIÓN

COMUNICADO NOTARIAL

La que Suscribe Licenciada ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO, Notaria Pública Titular Número 3, de la Quinta Demarcación Notarial en el Estado, con Residencia en esta Ciudad, hago del conocimiento de quienes se crean con Interés Legítimo, que Ante Mí se encuentra en trámite la Sucesión Testamentaria a bienes del Finado Señor **JOSE ASCENCION MONROY IBARRA**, quien falleció el día 02 dos de Junio del año 2025 dos mil veinticinco, siendo su ultimo domicilio en calle Zaragoza numero 47 cuarenta y siete, Zona Centro, en Ixtlán del Río, Nayarit, a rogación de los Señores MARIA DOLORES RIOS GARCIA, en su carácter de Única Universal Heredera y el Señor JORGE ARTURO MONROY RIOS, en su carácter Albacea Instituido, como consta en el Acta Número 15,253, Tomo XXX, Libro Decimo, de fecha 16 de Junio del año 2026, del Protocolo a mi cargo.

ATENTAMENTE
IXTLÁN DEL RÍO, NAY., A 16 DE JUNIO DEL 2026.



LIC. ADRIANA DAYANIRA CARO ROMERO
NOTARIA PÚBLICA TITULAR NÚMERO 3

SUPERVISA ALCALDESA DE TECUALA OBRA DE PERFORACIÓN DEL POZO LA HUERTA

**Pedro Bernal
Gente y Poder**

Este miércoles 24 de junio de 2026, la presidenta municipal de Tecuala, Nora Lilia Burgara Alarcón, realizó un recorrido de supervisión en la obra de perforación del pozo "La Huerta", con el objetivo de constatar los avances de este importante proyecto que fortalecerá el suministro de agua potable en el municipio.

Esta obra beneficiará directamente a las familias tecualenses, al mejorar el abasto de agua para sus actividades diarias en el hogar. Se contempla que los

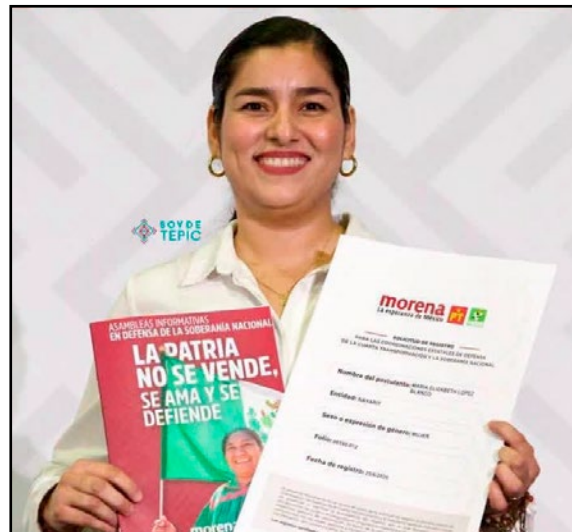
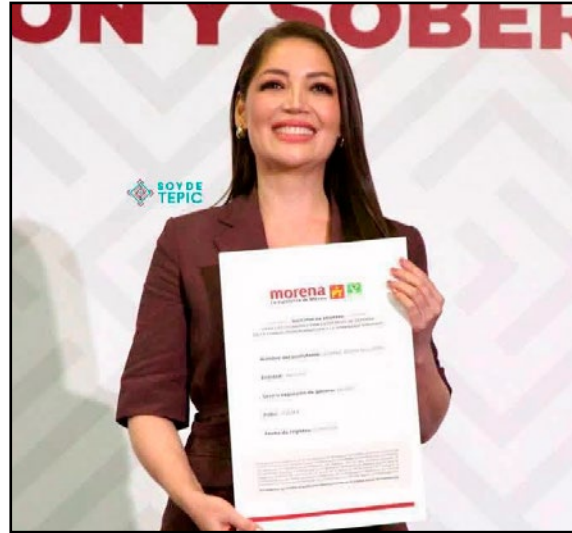
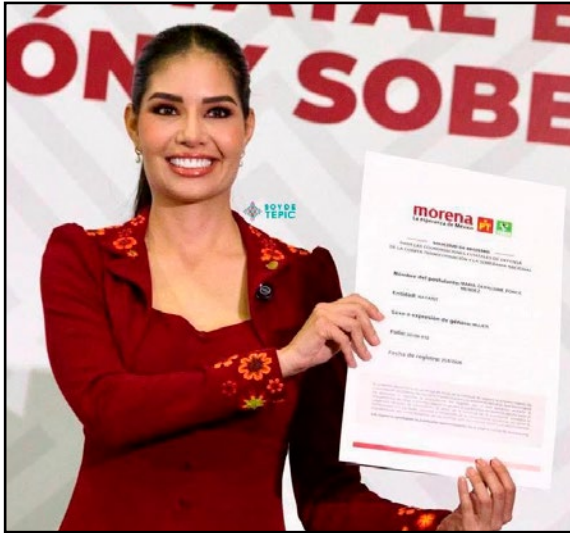
trabajos queden concluidos en un plazo aproximado de 45 días.

Durante la supervisión, la alcaldesa estuvo acompañada por la secretaria de Gobierno, Dra. Silvia Guadalupe Briseño Cruz; el tesorero municipal, Roberto Eduardo Del Real Rojas; y el director de Obras Públicas, Gustavo Espericueta López.

Asimismo, el Gobierno de Tecuala agradece al gobernador del estado, Dr. Miguel Ángel Navarro Quintero, por el apoyo brindado para la perforación del pozo de agua potable "El Naranjito", una obra que también contribuye al bienestar de las y los tecualenses.



MORENA RECIBE EL REGISTRO DE ASPIRANTES A LA GUBERNATURA DE NAYARIT RUMBO A 2027



Este jueves 25 de junio, Morena llevó a cabo el registro de las y los aspirantes a la Coordinación Estatal de la Defensa de la Transformación y la Soberanía en Nayarit, proceso interno que servirá para definir a quien encabezarán los trabajos políticos del partido con miras a la elección de la gubernatura en 2027.

El registro se realizó en la Ciudad de México como parte del calendario nacional establecido por Morena para las entidades que renovarán gubernatura el próximo año. De acuerdo con la convocatoria, la persona que represente al movimiento será seleccionada mediante una encuesta interna, una vez concluida la etapa de registros y la revisión de requisitos.

Entre los perfiles que formalizaron su participación se encuentran

Geraldine Ponce, Elizabeth López Blanco, Héctor Santana, Pável Jarero, Fugio Ortiz y Jasmin Bugarín, esta última por el Partido Verde Ecologista de México, integrante de la coalición con Morena y el Partido del Trabajo.

La dirigencia nacional del partido ha señalado que el proceso busca garantizar condiciones de transparencia, reglas claras y piso parejo para todas y todos los participantes. Asimismo, las personas aspirantes deberán respetar los lineamientos internos y los resultados que emanen del procedimiento de selección.

Con este registro, Morena inicia formalmente la ruta para definir a quien buscará encabezar la continuidad del proyecto de la Cuarta Transformación en Nayarit durante el proceso electoral de 2027



NOTARIA PUBLICA NUMERO 15
PRIMERA DEMARCACION TERRITORIAL.
Abasolo 18 Pte. Altos Centro. Tepic, Nayarit, C.P. 63000
Tels 311 2 12 71 81 - 2- 16-57-03
email parracarrillo@notaria15nayarit.com
jcazola@notaria15nayarit.mx
jcazola68@yahoo.com.com

SEGUNDO AVISO NOTARIAL.
PRIMERA PUBLICACION.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 175 DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE EN EL ESTADO DE NAYARIT, MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NUMERO 40102 CUARENTA MIL CIENTO DOS, TOMO CENTESIMO CUADRAGESIMO LIBRO CUARTO DE FECHA 5 CINCO DE JUNIO DE 2026 DOS MIL VEINTISEIS DEL PROTOCOLO DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO 15 QUINCE, SE INICIO EL TRAMITE DE JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO A BIENES DEL SEÑOR FERNAND ARTURO FIERROS AROZA, A SOLICITUD DE SEÑORA IRMA NATALIA JAUREGUI GONZALEZ, EN SU CALIDAD DE ALBACEA.

ESTE PRESENTE AVISO, DEBERA DE PUBLICARSE 2 DOS VECES DE 10 DIEZ EN 10 DIEZ DIAS.

ATENTAMENTE,
TEPIC, NAYARIT, 18 DE JUNIO DE 2026
LIC. JORGE ARTURO PARRA CARRILLO,
NOTARIO TITULAR NUMERO 15.



GUILLERMO HERNÁNDEZ CONFÍA EN RECUPERARSE PARA RETOMAR SUS ACTIVIDADES AL FRENTE DEL PRI

José María Castañeda

Quien se encuentra convaleciendo en un hospital de la capital del estado es el presidente del Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Guillermo Hernández Cabrera.

Conocido por amigos y simpatizantes como "Memo" Hernández, es un destacado productor agrícola que, pese a ser originario del estado de Michoacán, estableció desde hace varios años su residencia en la comunidad de Otates, donde ha dedicado gran parte de su vida al cultivo de tomatillo, jitomate, pepino, maíz y otros productos del campo.

Además de su trayectoria como agricultor, Hernández Cabrera ha participado activamente en la vida política del municipio. Se desempeñó como regidor durante la administración encabezada por Fátima del Sol, etapa en la que fue reconocido por su cercanía con la ciudadanía y el apoyo brindado a personas de escasos

recursos.

También presidió la Asociación de Usuarios de la Margen Derecha del Río Santiago, desde donde impulsó importantes proyectos para fortalecer la infraestructura hidráulica de la región. Entre ellos destacó la construcción de un moderno edificio para albergar las oficinas de la asociación, obra realizada en un terreno de poco más de un cuarto de hectárea y en la que contó con el respaldo de uno de sus hijos, de profesión arquitecto.

Su proyecto contemplaba además la nivelación de extensas superficies de cultivo para optimizar el uso y distribución del agua de riego. Aunque la iniciativa comenzó con resultados positivos, el paso de las administraciones impidió que el plan tuviera continuidad y pudiera concretarse en su totalidad.

A pesar de enfrentar problemas de salud que lo mantienen hospitalizado, Guillermo Hernández Cabrera continúa atento a las actividades de

su partido y, según personas cercanas, sigue promoviendo acciones de apoyo para quienes lo necesitan.

El dirigente priista expresó su confianza en recuperarse plenamente para reincorporarse a sus responsabilidades al frente del PRI y continuar trabajando de tiempo completo en favor de su instituto político y de la ciudadanía.

Desde este espacio, le deseamos una pronta y satisfactoria recuperación.



ALEJANDRO GARCÍA ASUME COMO SENADOR DE LA REPÚBLICA EN SUPLENCIA DE PAVEL JARERO

José María Castañeda

Alejandro García Monroy, originario de Santiago Ixcuintla y quien se desempeñó como tesorero municipal durante la administración de Miguel Pavel Jarero Velázquez, asumió oficialmente el cargo de senador de la República por Nayarit.

Su incorporación al Senado se da en calidad de senador suplente, luego de la licencia solicitada por Pavel Jarero Velázquez, fórmula con la que obtuvo el triunfo en las elecciones federales

de 2024 por el partido Morena. Con la toma de protesta, Alejandro García representará a las y los nayaritas en la Cámara Alta mientras dure la ausencia del legislador propietario.

Tras asumir el cargo, García expresó su compromiso de desempeñar la responsabilidad con honestidad, cercanía y apego a los principios del movimiento que representa, trabajando en favor de los intereses de Nayarit y del país.

La llegada del santiaguense al Senado marca una nueva etapa en su trayectoria política y lo convierte en uno de los representantes del



estado en el Poder Legislativo federal, con la responsabilidad de participar en la discusión y aprobación de iniciativas de trascendencia nacional.

